

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", CORRESPONDIENTE AL 13 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Cuenca a los trece días del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las doce horas, en el local de sesiones de la Compañía "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", ubicado en la intersección de la Av. Huayna Cápac y calle Jaime Roldós, previamente convocados, se reúnen los señores: DR. BOLÍVAR CAMPOVERDE VALLEJO; DR. WALTER SIGÜENCIA CRUZ; LCDO. JOSÉ VÉLEZ SILVA, ECON. ENRIQUE SERRANO SANGURIMA y ING. PATRICIO ARTEAGA TAMARIZ accionistas de la Compañía. Actúa como Secretario su Gerente General, Lic. José Arturo Vélez Silva. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", sus accionistas por unanimidad acuerdan y aceptan celebrar la presente sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía, con el objeto de conocer el siguiente Orden del Día: 1.- Informe de la administración; 2.- Conocer los balances al 31 de Diciembre del 2015; 3.- Ordenar el destino de utilidades luego de las deducciones de ley, y aplicación del salario digno. Acto seguido el Presidente de la Compañía Ing. Patricio Arteaga Tamariz, da la bienvenida a los accionistas, agradece por su presencia y solicita que firmen su asistencia por el número de acciones se verifique el quórum, declara instalada la Junta, Toma la palabra el Doctor Bolívar Campoverde comisario de la compañía y manifiesta que al ser una Junta General Extraordinaria Universal no hay puntos varios, esto es ratificado por el presidente y se procede inmediatamente a conocer el primer punto del orden del día; esto es: 1.- Informe de la administración.- Interviene el Lic. José Arturo Vélez Silva, Gerente General de "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", y manifiesta lo siguiente INFORME DE GERENCIA PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A. PERIODO 2015 De mis consideraciones: En mi condición de Gerente General y Representante Legal de PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A. y en cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, entrego el informe correspondiente al trabajo realizado en el ejercicio económico del año 2015. A partir de Enero 1 del 2012 esta empresa adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y de acuerdo con esta normativa se realizaron los siguientes ajustes contables relevantes: 1.- En Diciembre del año 2015, se mantiene la provisión actuarial para Jubilación Patronal del año 2014, la provisión para Bonificación por Desahucio en el 2015 tiene una leve disminución con respecto al 2014, debido a que la empresa experimenta una reducción de personal, estas provisiones en el 2014 se realizaron de acuerdo al correspondiente estudio actuarial. 2.- En vista de que los costos de la primera planta alta y la segunda planta alta del Edificio Sacoto Serrano del activo PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO se encuentran de acuerdo a los costos de mercado, no se consideró conveniente realizar ajustes por revalorizaciones en este ejercicio económico. 3.- Al activo Terreno del rubro PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO no se le realiza ajustes por encontrarse valorado a costo de mercado. 4.- El activo Vehículos-Carros del rubro PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, destinados a la enseñanza de conducción tienen una aplicación del 25% de valor residual y del 20% de depreciación anual, iguales porcentajes se aplicaron el activo Vehículos- Motos. Con el objeto de dar cumplimiento a esta normativa las transacciones se realizaron de acuerdo a las políticas contables establecidas en esta empresa. La aplicación de las NIIFs para PYMES no produjo una variación significativa del PATRIMONIO de la empresa con respecto al año anterior, a excepción de las Utilidades, según ANEXO 1. Durante el ejercicio económico 2015 se implementaron políticas gubernamentales a corto plazo que afectaron negativamente a las escuelas de conducción lo que insidió en el normal funcionamiento de esta empresa que ocasionaron una disminución en

los Ingresos, como se demuestra en: la disminución de las Ventas Netas del 6,63% con respecto al año anterior, reduciéndose de \$ 847.227,68 en el año 2014 a \$ 791.308,71 en el 2015. En cuanto a los Gastos durante el año 2015 experimentaron una significativa reducción de \$ 146.548,50 que representa una reducción del 17,99% con respecto al año anterior, disminuyendo de \$ 814.778,98 en el año 2014 a \$ 668.230,48 en el 2015, lo que obedece a la aplicación de políticas internas de la empresa para reducir gastos. Los Estados Financieros del año 2015 revelan una Utilidad antes del 15% de Participación de Trabajadores y de Impuesto a la Renta de \$ 120.376,77, que representa un incremento del 367,22% con respecto al año anterior que fue de \$ 25.764,18 ocasionado principalmente por la disminución de los gastos. En este ejercicio económico la empresa dispuso de liquidez que le permitió la adquisición de Vehículos-Motos, canceló deudas pendientes: bancarias, con los proveedores y con los socios. La empresa ha emprendido en la aplicación de nuevas políticas internas para superar los efectos negativos ocasionados por las políticas desfavorables del gobierno para las escuelas de conducción, con el objeto de buscar nuevas alternativas de inversión. Por último, dejo constancia de mi agradecimiento al personal de apoyo, al presidente y a los accionistas por la confianza depositada, comprometiéndome a entregar lo mejor de mi capacidad para cumplir con las aspiraciones económicas y sociales del personal y los socios. Atentamente, Lcdo. José Vélez Silva GERENTE; Luego de la deliberaciones de los señores socios, el informe es aprobado unánimemente por los señores accionistas. A continuación se entra a conocer el segundo punto del orden del día; esto es: **2.- Conocer los balances al 31 de Diciembre del 2015.-** Se procede a dar lectura del Balance General de Situación de Practi-car Escuela de Conducción S.A al 31 de diciembre del 2015 por parte del Ing. Patricio Arteaga T. y luego se procede a dar lectura al Balance de Pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2015 de de Practi-car Escuela de Conducción S.A. ACTIVO, ACTIVO CORRIENTE, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 31.079,00 DÓLARES, Caja 1.377,63, Caja Chica 800,00 Bancos y Cooperativa 28.901,37; ACTIVOS FINANCIEROS Clientes 192,00 , Deudores Tarjetas de crédito 180,00, Provisión Cuentas Incobrables menos 1,92, OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Anticipo a Proveedores 192,84, Prestamos a Empleados 3.657,16, en este punto el Economista Serrano solicita que se le explique el valor de préstamos de empleados ya que la Pamela Landy presenta un valor de 800,00 dólares de préstamo, el ingeniero Arteaga explica que como todo el personal salió de vacaciones y el corte de supermaxi fue posterior al pago de roll quedo un valor de 356,00 que se descontó en enero; 39,96 anticipo de celular Economista Serrano y 3.261,20 préstamos a empleados en el caso de Pame Landy que están a cuatro o cinco meses de plazo y que en el caso de Pamela Landy es también por un faltante de caja el economista manifiesta que en este rubro se mantenga la política y que el descuento sea de seis meses máximo para los préstamos ya que los empleados quedan muy endeudados y no se puede descontar del rol otros rubros. Se continúa con la lectura del balance DEUDORES VARIOS 1.253,67 INVENTARIOS CD Didáctico 165,75, Títulos de Conducción 817,51 Suministros para mantenimiento de Vehículos 1.101,93, Otros Productos 375,00, ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Impuesto Renta Crédito Tributario 7.252,82 el Economista Serrano pide una explicación sobre este rubro y por parte de la administración se le explica que es impuesto pagado por anticipado y que este valor se lo deduce del impuesto que se tiene que pagar por utilidades, TOTAL ACTIVO CORRIENTE, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 437.437,76 , Terreno 120.000,00 Edificios 203.697,68, Instalaciones 219,00, Muebles y Enseres 14.786,68, Equipo Psicosenométricos 7.150,00 Equipo Electrónico 7.104,53, Equipo de Computación 6.148,32, Vehículos 251.532,31, Repuestos y Herramientas 58,85, Equipo de Enseñanza 3.724,40, Depreciación Acumulada Activo Fijo menos 176.984,01 TOTAL ACTIVO 483.703,52 PASIVO, PASIVO CORRIENTE, PASIVOS FINANCIEROS, CUNTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR 20.176,23 Proveedores 19.731,61, Acreedores Varios

444,62, OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES 42.207,03, Obligaciones con la Administración tributaria 6.018,17, Honorarios Profes. X Pagar 200,00 Seguro Social por Pagar 5.258,13, Reserva Beneficios Sociales 30.730,73, ANTICIPO DE CLIENTES 180 Anticipo de Clientes 180,00 TOTAL P.CORRIENTE 62.563,26, CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO 67.477,42, Préstamos de Socios a Largo Plazo 67.477,42, PROVISIONES LARGO PLAZO 25.526,82 Provisión Jubilación Patronal 17.699,00, Provisiones Desahucio 7.827,82, TOTAL PASIVO NO CORRIENTE 93.004,24, TOTAL DEL PASIVO 155.567,5 PATRIMONIO NETO 328.136,02, CAPITAL SOCIAL 816,00

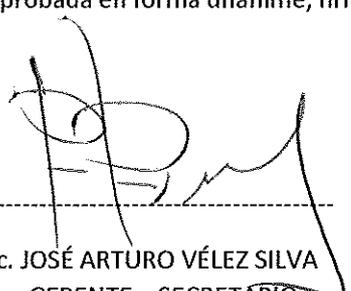
Aporte para futuras Capitalizaciones 59.184,00 Reserva Legal 7.148,77, Superávit por valuación Edificio 126.939,28, Reserva Acumulada Proveniente Adopción de NIIFS 13.671,20 Utilidad del Ejercicio 120.376,77. Se procede a dar lectura al BALANCE DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE ANTES DEL 15% UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA, INGRESOS 795.668,10, VENTAS PRINCIPAL 619.201,93, VENTAS MACAS 146.225,75, VENTAS LOS CEREZOS 25.881,03 COOPERATIVA PROFUTURO 286,18, DIFERENCIAS COBROS Y PAGOS.-PRINCIPAL 51,21, DIFERENCIA COBROS . Y PAG.-MACAS 1,08, MULTAS – PRINCIPAL 91,30, OTROS INGRESOS VENTAS-PRINCIPAL 280,55, OTROS INGRESOS VENTAS-MACAS 132,97, INDEMNIZACIONES DE SEGUROS PRINCIPAL 3.516,10, EGRESOS 675.291,33, COSTO DE VENTAS 7.060,85, GASTOS 668.230,48, GASTOS DE VENTA 662.408,35, SUELDOS UNIFICADOS 257.400,68, SUELDOS 191.288,87, HORAS EXTRAS 62.791,81, OTRAS REMUNERACIONES 3.320,00, BENEFICIOS SOCIALES 103.472,15, DECIMO TERCER SUELDO 22.080,15, DECIMO CUARTO SUELDO 12.384,05, VACACIONES 10.858,21, APORTE PATRONAL IESS 34.032,04, APORTE IECE SECAP 2.608,87, FONDO DE

RESERVA 17.809,66, DESAHUCIO E INDEMNIZACION LABORAL 221,77, CAPACITACION AL PERSONAL 1.235,00, BONIFICACION VOLUNTARIA EN LIQUIDACION HABERES 825,38, SUBSIDIO POR MATERNIDAD 90,35, UNIFORMES PARA EL PERSONAL 1.326,67, HONORARIOS PROFESIONALES 44.025,17, HONORARIOS PROFESIONALES LEGALES 763,74, ARRENDAMIENTO 10.169,69, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES 8.695,47, REPUESTOS Y ACCESORIOS 14.821,45, MATRICULACION VEHICULAR 4.845,82, CUENTAS INCOBRABLES 1,52, COMISIONES 378,00, PUBLICIDAD Y PROMOCIONES 2.625,56, COMBUSTIBLES 20.300,98, LUBRICANTES 60,72, SEGUROS 13.968,38, TRANSPORTE 259,38, MATERIAL DIDACTICO 59.701,33, MANTENIMIENTO EQUIPO DE OFICINA Y OTROS 1.276,91, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOCALES 11.102,51, CONDOMINIO 2.628,48, SEGURIDAD Y GUARDIANIA 360,00, GASTOS DE VIAJE 7.615,01, ENERGIA ELECTRICIDAD AGUA Y TELECOMUNICACIONES 15.390,68, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS 2.661,72, IVA QUE SE CARGA AL GASTO 1.400,14, DEPRECIACIONES PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS 56.806,99, LICENCIAS PARA SISTEMAS DE COMPUTACION 2.166,40, AMORTIZACIONES 527,72, OTROS GASTOS 2.435,36, GASTOS FINANCIEROS 5.822,13 UTILIDAD 120.376,77. El Economista serrano manifiesta que el valor de sueldos y horas extras es muy elevado que el rol de la empresa es de más o menos veinte y dos mil dólares mensuales El señor Presidente de Practi-car le indica que en referencia al año 2014 la empresa bajo en 58.850,37 en horas extras 3.706,3 en beneficios sociales 26.029,21, se pide por parte del economista que se presente los roles mensual se le entrega y se le clarifica al economista que las horas extras es directamente proporcional a las ventas de las escuela. Toma la palabra el Licenciado y dice que gracias a los empleados y su esfuerzo se hace empresa y que está contento del reparte de las utilidades a los empleados. Se manifiesta por parte de Gerencia si se aprueban los estados financieros de la institución, los mismos son aprobados por unanimidad y se pasa al último punto del orden del día 3.- Ordenar el destino de utilidades luego de las deducciones de ley, y aplicación del salario digno El economista Serrano retoma el tema de que el valor de las reservas para futuras capitalizaciones sea subido a capital social convirtiendo este rubro en sesenta mil dólares, toma la palabra el Ingeniero Arteaga y plantea que el 50% de las utilidades

sean también tomadas para incrementar el capital social de la empresa a noventa y siete mil dólares más o menos, se procede a tomar votación y se decide que el capital social se aumenta a sesenta mil dólares la Junta General autoriza al Licenciado José Vélez para que realice todos los trámites legales para el aumento de capital social a sesenta mil dólares y que las utilidades correspondientes al ejercicio 2015 se repartan a los socios luego de las deducciones de ley y salario digno, las utilidades se pagaran a los socios de acuerdo a la liquides de la compañía en los nueve meses restantes. Habiéndose agotado el conocimiento de los puntos del orden del día y sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente, Ing. Patricio Arteaga T. da por concluida la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "Practi-Car Escuela de Conducción S.A., ordenando un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez que es puesta a consideración del capital presente, es aprobada en forma unánime, firmando el secretario y Presidente de la Compañía.



Ing. ROMAN PATRICIO ARTEAGA TAMARIZ
PRESIDENTE



Lic. JOSÉ ARTURO VÉLEZ SILVA
GERENTE – SECRETARIO